

# Declaración Ambiental

Año 2022

Empresa certificada por:



Validada en 27 de julio de 2023

**CELESTICA VALENCIA, S.A.**

Carretera Valencia-Ademuz km. 17,6. Salida Nº 17A

46185 LA POBLA DE VALLBONA (Valencia)

Teléfono: 96-2754321 – Fax: 96-2754197

## APROBACIONES

La presente Declaración Ambiental ha sido preparada de acuerdo con el Reglamento CE 1221/2009. Este documento es de difusión pública y consta de 38 páginas, incluyendo la portada.

“El Reglamento Comunitario EMAS (Reglamento (1221/2009), de 25 de noviembre, relativo a la participación voluntaria de Organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el reglamento (761/2001) y las decisiones (2001/681) y (2006/193), y recientemente modificado en sus anexos I, II y III por el Reglamento (UE) 2017/1505 y en su anexo IV por el Reglamento (UE) 2018/2026, se sitúa como referente a nivel europeo en sistemas de gestión y auditorías ambientales, promoviendo la mejora continua del comportamiento medioambiental mediante la aplicación de sistemas de evaluación del desempeño y fomentando el diálogo abierto con las partes interesadas, tanto internas como externas.

Una de las obligaciones recogidas en el capítulo III del citado Reglamento, se refiere a la publicación de una Declaración Medioambiental, hecho que **Celestica Valencia, S.A.** viene realizando con periodicidad anual y que considera un medio de difusión válido para la comunicación de su desempeño ambiental hacia las partes interesadas.

Esta Declaración Medioambiental 2021 se ha elaborado en base a lo establecido en el Anexo IV del Reglamento (UE) 2018/2026, siendo validada posteriormente mediante verificador medioambiental acreditado.

**Preparado por:**

**Revisado por:**

**Aprobado por:**

Servicio de Medio Ambiente  
B. Villena

Representante de la Dirección  
M. C. Zarzoso

Director General  
J.M. Catalán

**Firma:**

**Firma:**

**Firma:**

# ÍNDICE

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA .....</b>	<b>4</b>
1.1. RESUMEN DE ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA EMPRESA.....	5
1.2. REGISTROS CALIDAD / MEDIO AMBIENTE/ ENERGÍA / SEGURIDAD Y SALUD .....	5
<b>2. POLÍTICA AMBIENTAL Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....</b>	<b>6</b>
2.1. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL .....	6
2.2. POLÍTICA AMBIENTAL .....	6
2.3. ORGANIGRAMA AMBIENTAL DE LA EMPRESA .....	6
<b>3. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.....</b>	<b>7</b>
3.1. PROCESO DE EVALUACIÓN.....	7
3.2. ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DEL CENTRO .....	8
3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE CONTAMINACIÓN .....	9
<b>4. PROGRAMA AMBIENTAL .....</b>	<b>13</b>
4.1. PROGRAMA 2021 .....	13
4.2. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA AMBIENTAL.....	13
4.3. PROGRAMA 2022.....	14
<b>5. RESULTADOS.....</b>	<b>15</b>
5.1. ATMÓSFERA .....	15
5.2. RESIDUOS .....	17
5.3. VERTIDOS.....	20
5.4. CONSUMOS.....	21
5.5. RUIDO .....	26
<b>6. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL .....</b>	<b>28</b>
6.1. LICENCIAS Y AUTORIZACIÓN .....	28
6.2. SOLDADURA LIBRE DE PLOMO .....	28
6.3. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO LEGAL .....	28
6.4. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL .....	30
6.5. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS. ....	30
6.6. MEJORES PRÁCTICAS DE GESTIÓN AMBIENTAL .....	30
<b>ANEXO 1 POLÍTICA AMBIENTAL.....</b>	<b>33</b>
<b>ANEXO 2 COPIA DE LOS CERTIFICADOS .....</b>	<b>34</b>

## 1. Descripción de la empresa

**Celestica Valencia, S.A.**, en lo sucesivo **Celestica**, es una empresa española integrada en la corporación canadiense Celestica Inc. desde marzo de 2004. Previamente, desde septiembre de 1995, fue parte de la corporación estadounidense MSL (Manufacturers' Services Ltd) absorbida íntegramente por **Celestica** también en marzo de 2004. Su área de actividad es la fabricación de productos electrónicos para terceros. Dentro de su oferta incluye los servicios de diseño y desarrollo de productos, de compra de materiales y componentes, de gestión logística, fabricación de prototipos y grandes series, ensamblado final y verificación, servicios de ingeniería, reparación y distribución en el mercado global.

Está inscrita en el registro mercantil de Valencia y su sede social es:

**CELESTICA VALENCIA, S.A.U.**  
**Carretera Valencia-Ademuz**  
**(CV-35, Km. 17,6). Salida Nº 17A**  
**46185 LA POBLA DE VALLBONA (Valencia)**  
**Teléfono: 96-2754321 – Fax: 96-2754197**

La corporación **CELESTICA** fue creada en 1994 como empresa subsidiaria de la corporación IBM. Desde 1998 y tras un cambio previo en su propiedad pasó a ser una sociedad que cotiza en la bolsa de Toronto (Canadá) donde tiene su sede central. Posee fábricas en los continentes americano, asiático y europeo. Una descripción más detallada y permanentemente actualizada de la misma puede encontrarse en internet a través de la dirección <http://www.celestica.com/>

En 2022 se ha realizado la ampliación de 2 naves (NAVE A + NAVE B) que suponen un total de 1600 m<sup>2</sup>. Incluyendo estas nuevas naves, la planta de Valencia dispone actualmente de una superficie total edificada de 43.609 m<sup>2</sup> de los 239.626 m<sup>2</sup> que constituyen los terrenos de la propiedad. La superficie edificada la componen los edificios principales B1 y B2, las nuevas naves A y B, antiguas instalaciones de la EDAR, almacén de residuos peligrosos, almacén de

productos químicos y otras salas auxiliares. El 1 de julio de 2010 se procedió al cierre del edificio B1, pasando la producción y oficinas al edificio B2. Por tanto, del total de superficie edificada, desde el 1 de julio de 2010 la superficie utilizada fue de un total de 11.106 m<sup>2</sup> aumentando en mayo de 2022 a 12.706 m<sup>2</sup>.

Con respecto a la facturación será

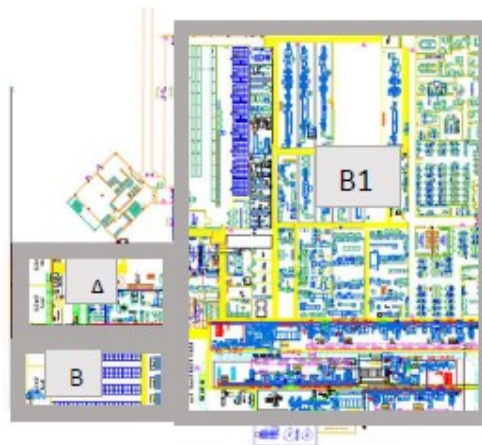
	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Facturación (M€)</b>	63,11	71,6	53,37	63,35	83,53

*Facturación anual en M€*

	Superficie de ocupación (m <sup>2</sup> )	Indicador m <sup>2</sup> \ M€
<b>2018</b>	11.106	175,98
<b>2019</b>	11.106	155,11
<b>2020</b>	11.106	208,09
<b>2021</b>	11.106	175,31
<b>2022</b>	12.706	152,11

*Indicador de biodiversidad*

La actividad principal de la empresa está catalogada con el código CNAE'09 26.12 "Fabricación de circuitos impresos ensamblados" y con el código NACE'09 26.12 "Fabricación de circuitos impresos ensamblados"



*Figura 1. Superficie de ocupación de Celestica Valencia*

### 1.1. Resumen de actividades, productos y servicios de la empresa

El nº de empleados a 31 de diciembre de 2022 ha sido de 501 (+30,4%), de los que un alto porcentaje son titulados de grado superior o medio, lo que proporciona un gran potencial de innovación, tanto técnico como logístico.

La gama de productos fabricados a través de los años ha sido muy extensa y variada desde los iniciales subconjuntos electrónicos para cintas magnéticas.

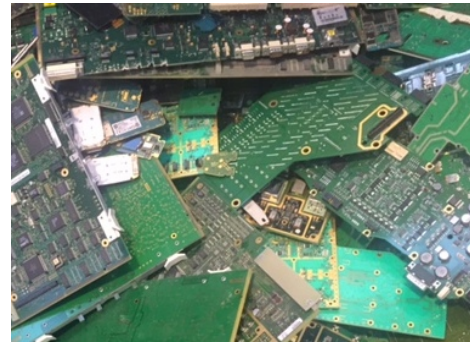
Actualmente, **Celestica** se especializa en productos de alta complejidad, con volúmenes medios o bajos y gran variedad de tipos y modelos. Es el Centro de Excelencia de **Celestica en Europa** para el segmento de Aeroespacio y Defensa.

También proporciona Servicios de Ingeniería y hace la Introducción de Nuevos Productos (NPI) para muchos clientes a nivel mundial, con capacidad para proporcionar un soporte completo.

**Durante 2022 se ha implantado una nueva línea de producción de subconjuntos electrónicos para automoción. Esto ha llevado a grandes cambios en el diseño de la planta, redistribuyendo espacios e incorporando dos nuevas naves industriales, afectando a prácticamente todas las áreas de la empresa, incluidas la cafetería y oficinas.**

La relación de productos es la siguiente:

- Subconjuntos electromecánicos
- Terminales para el Tratamiento de la Información y de Telecomunicación
- Tarjetas y subconjuntos electrónicos sobre circuito impreso (PCBA), con tecnología SMT (Surface Mounted Technology) y PTH (Pin Through Hole)



*Productos fabricados en Celestica Valencia*

La totalidad de las piezas y componentes se aprovisionan del exterior, bien a través de nuestros proveedores nacionales y extranjeros, bien de nuestros clientes, destinándose los productos fabricados a satisfacer los pedidos de éstos en cualquier país del mundo.

Además de la fabricación de los productos citados, Celestica Valencia S.A. se dedica a la prestación de servicios de Reparación de productos para otras empresas.

Las actividades del centro se pueden resumir en:

- Soporte en el diseño y desarrollo de productos de clientes.
- Fabricación.
- Distribución de productos a clientes.
- Servicios de Reparación de productos.

durante todo el ciclo de vida de los productos.

### 1.2. Registros Calidad / Medio Ambiente/ Energía / Seguridad y Salud

Los Sistemas de Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión Energética y el Sistema de Seguridad y Salud implantados en el centro se encuentran certificados de acuerdo con las siguientes Normas:

- Sistema de Gestión de la Calidad: UNE-EN ISO 9001/15. Registro nº: ER-0005/1990.
- Sistema de Gestión Ambiental: UNE-EN ISO 14001/15. Registro nº: GA-0004/1997.

- Reglamento de la CE nº1221/2009 (EMAS): Registro nº: ES-CV-000003.
- Sistema de Seguridad y Salud: ISO 45001:2007. Registro nº SST-0006/2005.
- Sistema de Gestión Energética: UNE-EN ISO 50001/18. Registro nº: GE-2014/0034.

Una copia de dichos certificados se adjunta en el Anexo II de este documento.

El sistema de gestión ambiental afecta a todas las actividades de la empresa descritas en el apartado anterior.

## **2. Política Ambiental y Sistema de Gestión Ambiental**

### **2.1. Descripción del Sistema de Gestión Ambiental**

Los componentes fundamentales del Sistema de Gestión Ambiental implantado en el centro son:

1. La Política Ambiental
2. Programa Ambiental
3. Los procedimientos operativos
4. Instrucciones y Manuales de Control

Que, junto con la estructura organizativa, la asignación de responsabilidades, las auditorías, revisiones del sistema y los recursos de que dispone, permite llevar a cabo la gestión ambiental de los productos y servicios proporcionados por el centro, encontrándose todos ellos descritos en el Manual de Gestión Ambiental.

### **2.2. Política Ambiental**

En este documento, la empresa muestra la especial importancia que adquiere la conservación del medio ambiente en cada una de las actividades desarrolladas en el centro. Para ello, las líneas de actuación que sigue son:

- Desarrollar procesos de fabricación que generen el mínimo impacto ambiental
- Cumplir con los requisitos ambientales aplicables
- Informar, formar y sensibilizar a todo el personal del centro
- Fomentar la comunicación ambiental con personal u organismos externos

En febrero 2018 la política ha sido modificada por la corporación. En abril de 2018 se realiza la adaptación a la planta de Valencia.

El texto íntegro se adjunta en el Anexo I.

### **2.3. Organigrama ambiental de la empresa**

Ante cualquier entrada susceptible de impacto ambiental en la organización, ya

sea a través de la legislación, entorno, quejas, instrucciones de la dirección del centro, sugerencias del Comité de Medio Ambiente y Energía (CMAE), etc., el Servicio de Medio Ambiente realiza un análisis; consulta, en caso de ser necesario, al Comité de Medio Ambiente y Energía y prepara una propuesta a presentar al Representante de la Dirección, el cual la eleva si procede, al Comité Ejecutivo de Medio Ambiente y Energía (CEMAE).

El Comité Ejecutivo de Medio Ambiente y Energía valora la propuesta aprobándola, rechazándola o solicitando un mayor estudio.

El Representante de la Dirección se encarga de instruir y difundir las propuestas aprobadas a las distintas áreas funcionales y éstas se encargan a su vez de difundirlas, implantarlas y controlarlas a lo largo de toda la organización.

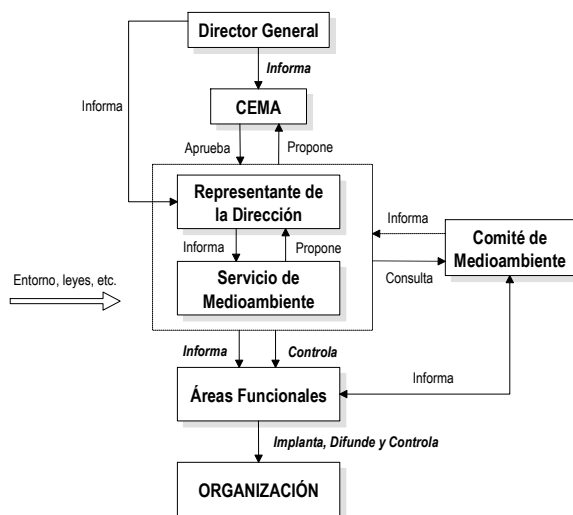


Figura 3. Organigrama Ambiental del Centro

### 3. Aspectos ambientales significativos

En un sistema de gestión ambiental, el conocimiento del efecto ambiental de la organización es un componente fundamental cuya valoración requiere de la existencia de mecanismos diversos que contemplen la identificación precoz de cualquier cambio ocurrido en los factores que afectan al medio ambiente. De esta manera se potencia el carácter preventivo del sistema.

#### 3.1. Proceso de evaluación

Las actividades, productos y servicios del centro producen impactos ambientales derivados de los aspectos ambientales directos e indirectos, entendiéndose como tal:

- Aspecto ambiental directo: aquellos aspectos ambientales asociados a las actividades, productos y servicios de la propia organización sobre los cuales ésta ejerce un control directo de gestión.
- Aspecto ambiental indirecto: aquellos aspectos ambientales consecuencia de las actividades, productos y servicios de la organización sobre los que ésta no tiene pleno control de gestión.

En la determinación de los aspectos ambientales de la organización se consideran las etapas del ciclo de vida del producto, tales como:

- Materia prima y cadena de suministro
- Diseño de productos
- Valorización y eliminación de residuos

La evaluación y/o actualización de los aspectos ambientales del centro se realiza anualmente por el Servicio de Medio Ambiente y siempre y cuando se produzcan cambios relevantes en los procesos de fabricación, instalaciones o actividades auxiliares.

Con objeto de identificar todos los aspectos ambientales significativos y conocer las fuentes que los ocasionan, se ha establecido la siguiente metodología:

- Identificación y listado de todas las fuentes de generación de impactos potenciales
- Aplicación de atributos de valoración del aspecto ambiental asociado. Los atributos considerados son: Frecuencia/probabilidad, sensibilidad del medio, cantidad y peligrosidad.
- Creación de un baremo de los atributos considerados anteriormente de acuerdo con las mediciones llevadas a cabo.
- Definición de un criterio de significancia que permita priorizar los aspectos ambientales identificados y establecer los que son significativos e identificar sus actividades asociadas.

Actualmente, el centro dispone de un sistema de control que le permite asegurarse del cumplimiento de sus obligaciones legales, identificar alteraciones en las fuentes y/o aspectos y modificar las medidas de control que previamente se habían adoptado. A continuación, se muestra un diagrama de dicho proceso:

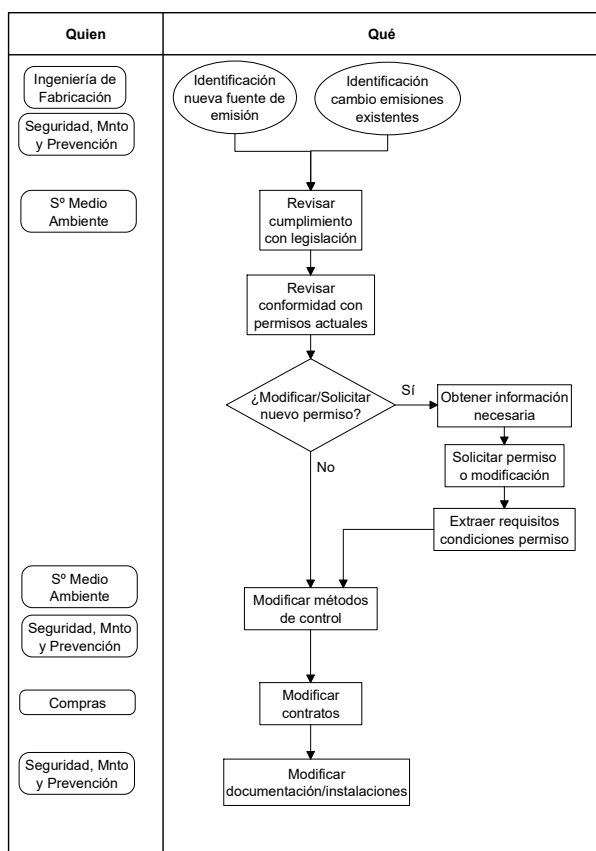


Figura 4. Diagrama del sistema de control

### 3.2. Aspectos significativos del centro

Las actividades del centro se dividen en las siguientes áreas:

- Fabricación
- Profesionales y administrativas
- Uso y mantenimiento de maquinaria e instalaciones
- Acopio y almacenaje de materias primas
- Servicios (cafetería, servicio médico, etc.)
- Otras (obras, etc.)

La mayoría de estas actividades generan aspectos ambientales. Mediante la aplicación de los criterios de significancia descritos al conjunto de actividades del centro, en 2022 se han obtenido los siguientes aspectos ambientales directos significativos, asociados con sus actividades correspondientes:

Significativos	Actividad	Impacto
<b>Disolventes</b>	Producción	Consumos recursos
<b>Emisión (caldera 26/2)</b>	Producción	Contaminación atmosférica
<b>Emisión foco 5 (coating Honeywell)</b>	Producción	Contaminación Atmosférica
<b>Emisión foco 6 (Silicona)</b>	Producción	Contaminación atmosférica
<b>Emisión foco 7 (Parylene)</b>	Producción	Contaminación atmosférica
<b>Emisión foco 2 (extractor 4)</b>	Producción	Contaminación atmosférica
<b>Emisión foco 3 (lavadoras)</b>	Producción	Contaminación atmosférica
<b>Emisión foco 4 (coating Thales)</b>	Producción	Contaminación atmosférica
<b>Emisión foco 8 (ABB)</b>	Producción	Contaminación atmosférica
<b>Tubos fluorescentes</b>	Toda la planta	Contaminación por RP's

Listado de aspectos directos significativos

Los aspectos indirectos identificados en el centro son los siguientes:

- Aspectos relacionados con el diseño
- Aspectos relacionados con la adquisición
- Aspectos relacionados con el transporte
- Aspectos relacionados con la subcontratación de servicios

En el año 2022 ningún aspecto indirecto, normal, anormal o de emergencia, ha resultado significativo.



### 3.3. Descripción de las fuentes de contaminación

A continuación, se describen las principales fuentes contaminantes identificadas teniendo en cuenta los criterios de impacto establecidos, así como las actividades o instalaciones que tienen una relevancia ambiental.

#### 3.3.1. Emisiones

Celestica está calificada como actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera debido a la actividad de uso de disolventes, según RD 100/2011 dentro del grupo C y lo establecido en el Decreto Valenciano 228/2018.

Conforme al mencionado RD, estos focos son emisores de compuestos orgánicos volátiles.

Como actividad secundaria están declaradas las dos calderas de calefacción que según el actual RD 100/2011, al estar destinadas exclusivamente a generación de agua caliente sanitaria o confort térmico de personas, entran en el ámbito de aplicación del RD 1027/2007 por el que se aprueba el RITE en los Edificios, modificado por el RD 238/2013 y por el RD178/2021 y son objeto de control e inspección en el ámbito de esta normativa industrial de eficiencia energética. Igualmente, las calderas se encuentran también clasificadas como grupo C.

Con fecha 29 de enero de 2015 se notificaron las emisiones grupo C con acuse de recibo emitido por Consellería el 29 de febrero de 2016.

#### ● Producción

Los procesos de soldadura por ola, crisoles y lavadoras de tarjetas producen emisiones a la atmósfera. En el centro existen tres equipos automáticos de soldadura por ola en funcionamiento, dos equipos de soldadura selectiva, tres crisoles en los que se realizan operaciones manuales de soldadura (foco 1/foco 2) y tres lavadoras (foco 3).

Debido a la reducción del mercado aeroespacial y defensa, está prevista, para 2022, la eliminación de una de las soldaduras

por ola con plomo, uno de los crisoles y una de las lavadoras.

También existen emisiones asociadas al proceso de barnizado de tarjetas mediante las cabinas de coating canalizadas en: coating Honeywell, (foco 4) y coating Thales, (foco 5) y procesos específicos de aplicación de silicona (foco 6) y parylene (foco 7). Estos focos se notificaron a Consellería el 11 de mayo de 2018, habiéndose realizado nuevas mediciones, registradas en el informe N° 46-46-M01-2-015073 de fecha 19/02/2021.

Por último, en 2020 hemos notificado a Consellería el 2/12/2020, un nuevo foco en producción, denominado Coating ABB – TESA, (foco 8) habiéndose realizado las mediciones correspondientes registradas en el informe 46-46-M01-2-014407 de fecha 21/10/2020.

#### ● Calefacción

Las dos calderas utilizan como combustible el gas natural.

Los códigos internos y sus características están especificados en la siguiente tabla:

CAPACIDAD CALORÍFICA	
Referencia	Potencia (Kcal/h)
C26/2	1.500.000
C26/3	1.500.000

*Características de las calderas de combustión del centro*

#### ● Climatización

El centro dispone de equipos de frío para climatizar la instalación. Los gases utilizados tienen las siguientes características:

Gases refrigerantes		
Tipo	PCG*	PAO**
R-134A	1,43	0
R-410A	2,088	0
R-404A	3,921	0
R-407C	1,773	0
R-507A	3,985	0

\*Potencial Calentamiento Global (Tn equivalentes de CO<sub>2</sub>/Kg)

\*\* Potencial agotamiento del ozono

El uso de dichos refrigerantes se ajusta a las disposiciones del Protocolo de Montreal de 1987 y sus enmiendas de Londres (1990), Copenhague (1992), Montreal (1997) y Beijing (1999).

### ● Otras emisiones

Celestica dispone de una Subestación de energía eléctrica con gas SF<sub>6</sub>, hexafluoruro de azufre.

Una de las principales características del hexafluoruro de azufre es su elevada constante dieléctrica, por lo que es muy empleado como gas aislante en equipos para distribución de energía eléctrica para evitar cortocircuitos y accidentes.

El SF<sub>6</sub> tiene un alto potencial de calentamiento global, porque SF<sub>6</sub> es el gas de efecto invernadero más potente hasta ahora conocido (22.800 veces más potente que el CO<sub>2</sub>, considerando 100 años). Pero aun así esta tecnología puede ayudar a preservar el medio ambiente, ya que las tecnologías más antiguas, como aceite aislante, generan residuos altamente contaminantes.

Otras emisiones son provocadas por el uso de combustibles como el gasoil B utilizado en los grupos electrógenos de emergencia y los combustibles B7 y E5 en vehículos.

### 3.3.2. Residuos

La eliminación sostenible de los residuos es uno de los mayores retos de nuestro tiempo.

Además de la necesidad de actuar con responsabilidad respecto al medioambiente, en **Celestica** planificamos la gestión de residuos industriales con objeto de ser lo más eficientes posible.

Una gran cantidad de los residuos generados en **Celestica** son residuos no peligrosos y asimilables a urbanos. Sin embargo, existen también residuos peligrosos.

La clasificación de un residuo como peligroso o no peligroso es un tema de suma importancia que en Celestica tenemos en cuenta desde la generación del residuo

hasta su tratamiento final, ya que los residuos peligrosos conllevan una serie de obligaciones legales en cuanto a su etiquetado, envasado, mezcla, almacenamiento y transporte.

La clasificación del residuo la llevamos a cabo basándonos en el anexo III de la directiva 2008/98/CE y en la decisión 2000/532/CE de la Comisión, modificada por la Decisión 2014/955/UE, asignando a cada residuo un código LER. Para ello, nos apoyamos de nuestros gestores de residuos peligrosos autorizados.

La relación de residuos que se generan en cada una de las actividades principales del centro se detalla a continuación:

Tipología	Descripción residuo	Actividad
Residuo No Peligrosos	Residuos (industriales)	Producción
	Chatarra	Producción
	Toners y cartuchos	Oficinas
	Scrap	Producción
	Cartón y papel	Producción
	Madera	Producción
	Escombros e inertes	Obras y mantenimiento
	Residuos orgánicos	Cafetería
	Vidrio cafetería	Cafetería
	Escorias Sn/Ag (Subproducto)	Producción
	Pilas alcalinas	Producción
	Adhesivos no peligrosos	Producción
	Pasta de soldar caducado Sn/Ag	Producción
	Hilo caducado Sn/Ag	Producción
	Pines Sn/Ag	Producción
Residuos Peligrosos	Escorias Sn/Pb (Subproducto)	Producción
	Envases metálicos contaminados	Producción
	Envases plásticos contaminados	Producción
	Envases cristal contaminados	Producción
	Aceite usado	Producción
	Absorbentes y trapos contaminados	Producción
	Aerosoles agotados	Producción
	Disolvente no halogenado	Producción
	Tubos fluorescentes	Producción
	Baterías: Ni-Cd, Pb	Producción
	Filtros usados	Producción
	Productos químicos caducados	Producción
	Pasta soldar (lodo mecanizado)	Producción
	Pasta de soldar caducado Sn/Pb	Producción
	Polvo de fibra con metales	Producción
	Hilo caducado Sn/Pb	Producción
	Pantallas PC y otros RAEEs	Oficinas
	Residuos con resina sólida	Producción
	Residuos con resinas líquidas	Producción
	Polvo de fibra con metales	Producción
Desengrasante alcalino	Producción	

*Relación de residuos generados por el centro*

Los principales RP's producidos son los siguientes:

- Escorias de Sn/Pb: generadas en las operaciones de soldadura.
- Envases vacíos de productos químicos: se trata de los envases de disolventes, aceites, lubricantes grasos y otros productos utilizados en la planta. Pueden ser de plástico, metal o cristal.
- Trapos y absorbentes contaminados: son trapos, papeles, etc. impregnados con los productos químicos utilizados en la planta.
- Baterías: generadas de las operaciones de mantenimiento de las instalaciones.
- Productos químicos caducados.
- Pantallas PC obsoletas y otros RAEEs.

El incremento en las baterías de Ni-Cd es puntual debido a la gestión de un residuo olvidado.

Todas estas fracciones son recogidas de forma segregada en envases adecuados que garantizan la seguridad y salud de las personas y el medioambiente, etiquetadas y almacenadas por un periodo máximo de tres meses (la legislación establece 6 meses) antes de entregarlas a gestores autorizados.

La selección del gestor de residuos autorizado se hace siempre atendiendo a criterios de máxima valorización y seguridad.

Para el traslado de los residuos desde la planta de Celestica a los gestores autorizados, se cuenta con transportistas autorizados con todas las garantías establecidas en el Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

Durante el 2022 también se han producido residuos líquidos acuosos procedentes de la limpieza de la fosa séptica. Estos residuos son retirados por Depuración de Aguas del Mediterráneo y tratados en la planta de compostaje que dispone el municipio de Carcaixent con número de autorización 484/AAI/CV.

### 3.3.3. Vertidos

El conjunto de actividades e instalaciones del centro productoras de aguas residuales han tenido como destino el colector del Polígono Industrial. Dichas aguas son posteriormente depuradas en la EDAR de Camp de Turia I. Celestica dispone de autorización de vertido de fecha 15 de febrero de 2005 con los volúmenes máximos siguientes:

	Diario	Anual
<b>Vol. Máx. M3</b>	55	19.740

Además de las aguas residuales procedentes de los aseos, se producen vertidos procedentes de las lavadoras de tarjetas, con el fin de que el proceso posterior de soldadura sea adecuado.

El agua utilizada para el lavado es previamente osmotizada y posteriormente, para el correcto lavado, se realiza una solución con disolventes con base alcohol (flux).

Todas las lavadoras constituyen un único foco de emisión.

### 3.3.4. Recursos naturales, materias primas, energía y consumos

Debido a la naturaleza de las operaciones de la empresa (fabricación para terceros), el producto y, por tanto, los componentes y las materias primas, vienen designados por el cliente.

Esto hace que la capacidad de maniobra de la empresa se centre en los procesos. Como consecuencia de esto, las principales actuaciones en este apartado se ejercen sobre el consumo de energía, agua, papel y algunos productos químicos, (principalmente nitrógeno líquido y algunos disolventes utilizados en el proceso de soldadura como los flux base alcohol).

Desde noviembre de 2014, Celestica Valencia, S.A. se encuentra certificada por tercera parte conforme a la norma UNE-EN ISO 50.001 Sistemas de Gestión Energética. Las buenas prácticas y controles operacionales implantados continúan

**Declaración Ambiental 2022**

reflejándose en una reducción del consumo energético debido a la electricidad.

Con objeto de mejorar el control y optimización de la explotación de las instalaciones e infraestructura, el Centro dispone del sistema de control SICODI (Sistema de Control Distribuido).

Basado en la tecnología de autómatas programables, el sistema permite el control, la detección de fallos y la respuesta ante la generación de alarmas por parte del sistema en las distintas áreas de la empresa.

El sistema responde a los siguientes objetivos:

1. Reducir el ciclo de los procesos de regulación y control.
2. Facilitar la introducción de nuevos procesos que permitan una mejora

continuada en la eficiencia de las instalaciones.

3. Establecer un control y regulación local con un sistema de supervisión general ubicado en la central de Mantenimiento.

Se dispone además de un sistema de control específico para la optimización de la planta de enfriamiento basado en Metasys 6.1.

La gestión del Sistema de Gestión Energética de acuerdo con ISO 50001 en la planta ha contribuido a la puesta en marcha de importantes medidas de ahorro energético y la obtención de grandes mejoras en este campo.

Además, se controlan y registran las cantidades de productos químicos y otros consumibles que se utilizan regularmente en la planta como barras de estaño y estaño plomo, papel, tóner, etc.

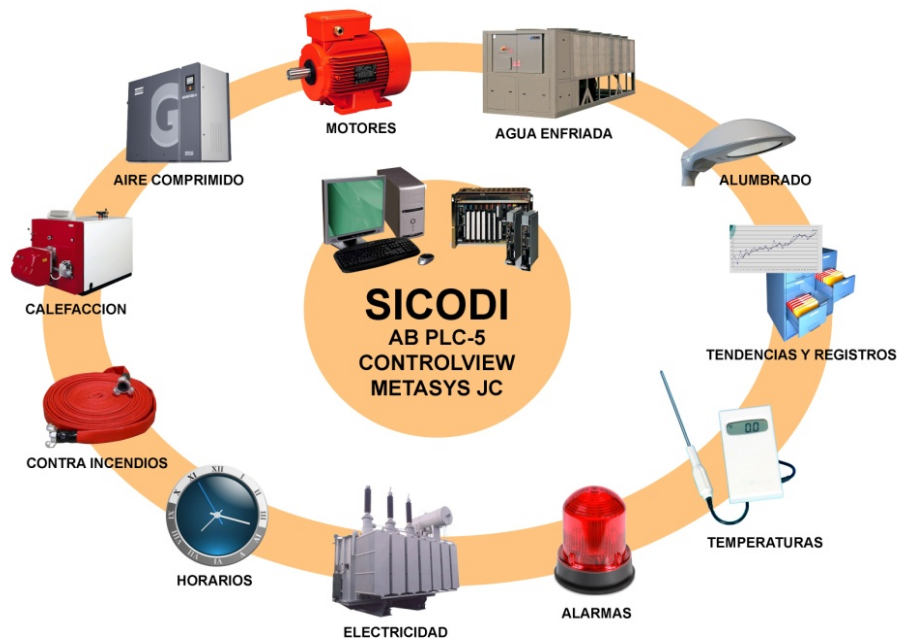


Figura 5. Actividades controladas por el SICODI

Se incorpora en junio de 2022 la planta fotovoltaica



## 4. Programa Ambiental

A partir de la Política Ambiental, las estrategias de negocio, directivas, legislación, aspectos ambientales identificados y opiniones de las partes interesadas tales como requerimientos de la Administración, consultas y sugerencias de empleados, compromisos y acuerdos de colaboración con los agentes sociales, comunicaciones y quejas y reclamaciones fundadas de partes interesadas se elabora anualmente el Programa Ambiental, que es revisado por el Representante de la Dirección y aprobado por el Director General del Centro. El programa 2022 se aprobó en abril de 2022.

Los objetivos ambientales recogidos en el Programa se traducen en metas ambientales para cada una de las áreas funcionales del Centro.

Cada área funcional es responsable de establecer los planes de acción necesarios para la consecución de las metas, así como la consolidación de éstos con los objetivos operacionales (negocio, calidad...) y su seguimiento y control.

### 4.1. Programa 2022

Los objetivos establecidos para 2022, de acuerdo con los compromisos de la política ambiental se describen a continuación.

- **Objetivo 1. Instalación solar fotovoltaica.**  
El objetivo trata de generar 300.000 kwh de energía limpia durante el año
- **Objetivo 2. Aumento biodiversidad en planta.** El objetivo trata de plantar 10 pinos carrasco durante 2022.

### 4.2. Seguimiento del Programa Ambiental

Aquellas actividades, servicios nuevos o cambios en el entorno que se produzcan posteriormente a la aprobación del Programa Ambiental y que resulten conllevar aspectos ambientales significativos podrán requerir la revisión y/o modificación, si procede, del mismo.

El control y seguimiento del programa se realiza a través de:

- Revisiones trimestrales del Servicio de Medio Ambiente.
- Las reuniones del Comité Ejecutivo de Medio Ambiente y Energía (CEMAE).

#### 4.2.1 Indicadores

Los indicadores se utilizan, durante el año, como sistemas de seguimiento de los objetivos y metas establecidos, así como para el control de los aspectos ambientales identificados, permitiendo detectar desviaciones frente a los valores previstos.

#### Indicadores de consumo

En la siguiente tabla se muestra los datos asociados al cálculo del consumo de cada materia o recurso empleado.

	Consumo absoluto	Indicador y seguimiento
<b>Electricidad</b>	KWh	KWh/ facturación
<b>Agua</b>	m <sup>3</sup>	m <sup>3</sup> / facturación
<b>Toners</b>	Uds.	Uds./facturación
<b>Papel</b>	Uds.	Uds./facturación
<b>Flux</b>	Litros	Litros consumidos / facturación
<b>Barras Sn/Pb Barras Sn/Ag</b>	Kg	Kg / facturación
<b>Pasta de Soldar</b>	Kg	Kg / facturación
<b>Flux, disolventes, Ni</b>	L	L/facturación
<b>Gas natural</b>	kWh	kWh/ facturación
<b>Combustibles</b>	L	L/facturación

*Datos para el cálculo del consumo energético, papel y materias primas*

#### 4.2.2 Consecución de objetivos y metas del Programa Ambiental 2022

A continuación, se presenta una tabla resumen del grado de consecución de los objetivos y metas propuestos para el año 2022.

## ● **Objetivo 1. Instalación solar fotovoltaica**

**Instalación ejecutada al 100% (meta 1) y generación de producción al 76% (meta 2).**

### **Meta 1.1. Instalación energía fotovoltaica**

La instalación se realizó satisfactoriamente en los plazos y objetivos planificados. Desde el mes de julio se está utilizando para la producción de energía eléctrica para autoconsumo

### **Meta 1.2. Cálculo de la energía generada**

Hemos realizado el cálculo de la energía generada desde la implantación de la planta fotovoltaica de cubierta alcanzando el valor de 227.005 kWh respecto de los 300.000Kwh planificados.

## ● **Objetivo 2. Aumento biodiversidad en planta**

**Objetivo no alcanzado en 2022. Pasa a 2023 con la previsión de plantación de arboleda en nuevo edificio de cafetería**

### **Meta 2.1. Acordar evento para la realización de la plantación de árboles**

Este año, al igual que los dos anteriores no se ha podido realizar el evento de plantación de arboles y arbustos en las instalaciones de Celestica. No obstante, estaremos realizar una actuación con motivo de la construcción de la nueva cafetería y zona ajardinada.

### **Meta 2.2. Campaña de comunicación a todos los empleados**

Pendiente.

### **Meta 2.3. Realización de la plantación.**

Pendiente de la construcción de la nueva cafetería.

## **4.3. Programa 2023**

### **Objetivo 1. Mejora de la valorización de residuos**

**Meta 1.1** Análisis de residuos generados en nueva línea de producción y posibilidades de gestión (al menos 1 residuo con tratamiento de reciclado)

**Meta 1.2** Análisis de residuos con generación habitual (al menos 1 residuo con mejora de tratamiento de valorización, reciclado o reutilizado).

**Meta 1.3** Formación al personal para la correcta segregación de residuos para reciclaje/reutilización

### **Objetivo 2. Aumento biodiversidad en planta**

**Se mantiene el objetivo de 2022.**

**Meta 2.1** Adecuar el espacio para la plantación de vegetación

**Meta 2.2** Plantación de al menos 5 árboles (palmeras, pinos carrascos, otros)

## 5. Resultados

El 20 de julio de 2022, AENOR INTERNACIONAL, S.A.U, ha emitido certificado de validación con respecto al cumplimiento de todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento /UE) 2018/2026 (EMAS) tras haber verificado la Declaración Ambiental de CELESTICA VALENCIA, S.A. de 2021.

Los resultados que se muestran a continuación indican el impacto/consumo total anual y el indicador relacionado con la facturación de la empresa. (salvo excepciones indicadas)

Por último, mostramos la tendencia de estos indicadores durante los últimos 5 años (2018-2022).

### 5.1. Atmósfera

#### 5.1.1 Emisiones procedentes de Calderas

Dado que las emisiones de las calderas están catalogadas como **grupo C**, desde el año 2009, las mediciones se realizan con periodicidad **trienal**, según el **Decreto Valenciano 228/2018**, de 14 de diciembre, del Consell, por el que se regula el control de las emisiones de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera.

Los resultados de las mediciones de los años 2006, 2009, 2014 y 2019 realizados por una ECMCA son los indicados en la tabla siguiente. Se realizarán nuevas mediciones en 2023

		Sustancia contaminante			
		SO <sub>2</sub>	NO <sub>x</sub>	CO	Opac.
		mg/m <sup>3</sup> N	ppm	ppm	E.B.(*)
C26/2	2006	< 14,3	< 5	< 5	1
	2009	< 28,6	36	228	<1
	2014	< 28,6	40	5	<1
	2019	< 8,6	39,8	56,2	1
C26/3	2006	< 14,3	< 5	< 5	1
	2009	< 28,6	25	132	<1

	2014	< 28,6	48	< 5	<1
	2019	< 8,6	38	178,3	1
Niveles de emisión permitidos **		4.300	300	500	2

(\*) Escala de Bacharach

(\*\*) Decreto 833/1075

Resultado del Informe de Mediciones Atmosféricas

Los humos de las calderas son analizados por el Servicio de Mantenimiento del centro durante el periodo de funcionamiento de éstas, en los meses de otoño e invierno.

El resultado expresado en toneladas para el año 2022 se muestra en la tabla a continuación. Este indicador no se relativiza con respecto a la producción ya que son emisiones procedentes de las calderas para calefacción de Celestica Valencia, controlándose por tanto sólo el dato de la emisión en Tn, en valor absoluto.

Las horas de funcionamiento de las calderas durante 2022 son:

		C26/2	C26/3
Tiempo fcto	Horas	437	95
Caudal	Nm <sup>3</sup> /h	1673	1629
SO <sub>2</sub>	Kg/h	< 0,01	< 0,01
	Tn	0,00437	0,00095
NO <sub>x</sub>	Kg/h	0,14	0,13
	Tn	0,06118	0,01235
CO	Kg/h	0,15	0,36
	Tn	0,06555	0,0342

Cálculo en Tn de las emisiones atmosféricas 2022

A continuación, se muestra el promedio de las emisiones de CO corregido (CO-C) medidas internamente durante el periodo de funcionamiento de las calderas (de octubre a abril) de los últimos 5 años:

CO ppm	C26/2	C26/3
2018	39,20	112,40
2019	72,22	153,23
2020	56,33	101,33
2021	19,98	4,88
2022	138	45,67

Resultado de las emisiones atmosféricas medidas por Celestica Valencia en 2022

### 5.1.2 Emisiones de producción. Compuestos Orgánico Volátiles

En febrero de 2023 se presentó el Plan de Gestión de Disolventes correspondiente al año 2022. El porcentaje de emisión difusa con respecto a la entrada de disolventes se sitúa en el 20%, cumpliendo por tanto el límite permitido que marca la legislación para la actividad 5 de limpieza de superficies.

Con respecto a las emisiones de COVs, todos los focos están por debajo del límite que marca el RD 117/2003 (75 mg C/Nm<sup>3</sup>).

#### COVs en el proceso de soldadura por ola

El resultado de las últimas mediciones de COVT realizadas a los equipos de soldadura por ola se muestra en la siguiente tabla:

COVT (mg C/Nm <sup>3</sup> )	Foco 1 (extractor 2)	Foco 2 (extractor 4)
2011	11,42	4,84
2016	----	16,2
2020	----	36,3

Resultados de la emisión de COVT en los equipos de soldadura

Actualmente, la salida de los focos 1 y 2 se encuentran conectadas para poder utilizarlas de forma alternativa cuando se realizan operaciones de mantenimiento, por lo que la emisión en ambos es la misma.

La medición se realizó tomando la muestra en el foco 2 a fecha 21/10/2020 por una ECMCA (Entidad Colaboradora en Materia de Calidad Ambiental) acreditada por ENAC. Todas las olas y equipos de soldadura se encontraban en funcionamiento en el momento de dicha medición.

La próxima medición de COVT para estos focos tendrá lugar en 2023.

#### COVs en el proceso de lavado

Los resultados de las últimas mediciones realizadas a fecha 21/10/2020 por una ECMCA son los siguientes:

COVT (mg C/Nm <sup>3</sup> )	Foco 3 Lavadoras
2011	46,79
2016	26
2020	22,8

Resultados de la emisión de COVT en las lavadoras de tarjetas

#### COVs en los procesos de Coating, Silicona y Parylene

Las últimas mediciones de COVT realizadas a estos los focos a fecha 19/2/2021 (focos 4, 5, 6 y 7) y a fecha 20/10/2020 (foco 8) por una ECMCA acreditada por ENAC fueron los siguientes:

Emisiones producción	
Nº FOCO	COVT (mgC/Nm <sup>3</sup> )
4. Coating Thales	14,1
5. Coating Honeywell	16,2
6. Silicones	3,6
7. Parylene	< 5,0
8. ABB – TESA	< 5,0

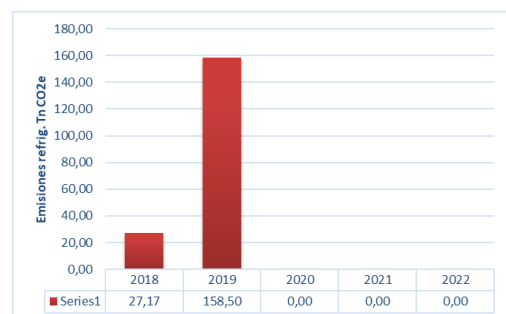
Resultados de emisiones de focos en producción

### 5.1.3 Emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente

#### Gases refrigerantes

En 2022 no se han producido fugas de gas refrigerante en ningún equipo.

La evolución del total de fugas de refrigerantes de los equipos en Tn equivalentes de CO<sub>2</sub> es la que sigue:



Gases refrigerantes. Tn equivalente de CO<sub>2</sub> emitidas a la atmósfera

No se relativizan estas emisiones con respecto a la producción porque no dependen de la misma. El indicador para controlar es por tanto la cantidad en Tn equivalentes de CO<sub>2</sub>.



**Declaración Ambiental 2022**
**Subestaciones eléctricas. SF6**

No se han producido fugas de este gas.

**Emisiones de CO<sub>2</sub> equivalentes Totales**

Las emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente provienen de los consumos energéticos de la planta y de los vehículos de empresa y de las emisiones por fugas de los gases refrigerantes y en la subestación eléctrica.

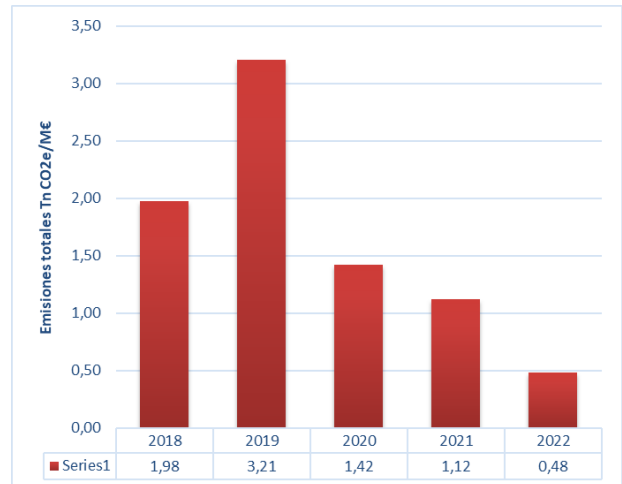
	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Emisiones CO<sub>2</sub> equivalente (TN)</b>						
<b>EE</b>	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Gas</b>	95,14	69,89	55,87	44,84	15,48	<b>-83,73</b>
<b>Refríg</b>	27,17	158,5	0	0	0	<b>0</b>
<b>Gasoil B</b>	2,45	1,09	3,81	1,90	3,27	<b>33,33</b>
<b>Gasoil B7</b>			10,75	18,06	18,61	<b>73,15</b>
<b>Gasoil E5</b>			5,28	5,93	2,86	<b>-45,91</b>
<b>Total</b>	124,8	229,5	75,71	70,74	40,22	<b>-67,77</b>

*Emisiones totales de CO<sub>2</sub> equivalente*

**Celestica** está comprando energía verde desde noviembre de 2016 con un factor de emisión de 0 tn CO<sub>2</sub>/MWh.

Se han utilizado los siguientes factores de conversión de emisiones indirectas de CO<sub>2</sub> equivalente

Energía	Factor de emisión	Fuente
<b>EE</b>	F.E. = 0 kg CO <sub>2</sub> /kwh	(Fte. CNMC Iberdrola Servicios energéticos)
<b>Gas</b>	F.E.= 0,182 kg CO <sub>2</sub> /kwh (PCS)	(Fte. Factores de emisión OECC- Julio 2022 V22)
<b>Gasoil B7</b>	F.E.=2,456 kg CO <sub>2</sub> /L	(Fte. Factores de emisión OECC- Julio 2022 V22)
<b>Gasolina E5</b>	F.E.=2,456 kg CO <sub>2</sub> /L	(Fte. Factores de emisión OECC- Julio 2022 V22)

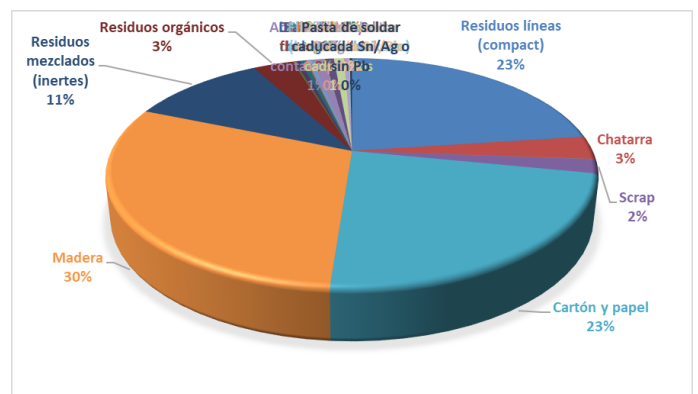


*Indicador Toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente*

Las emisiones de gases refrigerantes a lo largo del periodo han tenido fluctuaciones importantes, sin embargo, en 2020, 2021 y 2022 las fugas son cero. Lo que hace que el indicador disminuya por segundo año consecutivo es la disminución de uso de gas ya que es utilizado en calefacción.

**5.2. Residuos**
**Residuos**

Durante 2022 la cantidad de residuos totales en el centro ha aumentado en valores absolutos en la serie analizada (22,35%) y sin embargo disminuye el valor relativo por facturación. (-7,21%).



*El reparto por tipologías de residuo*

Sin embargo, han aumentado determinados tipos de residuos (Kg/M€).

Residuo	Incremento % (Kg/M€)
Chatarra	247,08%
Scrap	8,37%
Madera	36,85%
Residuos mezclados (inertes)	33,23%
Residuos orgánicos	51,73%
Vidrio cafetería	44,28%
Disolvente no halogenado	139,29%
Baterías Ni-Cd	3391,72%
Productos químicos caducados	1,85%
Pasta soldar caducada Sn/Ag o sin Pb	180,21%
Pines	1,79%
Residuos con resina solida	110,93%

Incremento del indicador de residuos con respecto a 2021

Por tipologías, vemos que la consecuencia del aumento es debida en gran medida a los Residuos No Peligrosos ya que en global los Residuos Peligrosos han disminuido.

Tipo de residuo	Incremento KG/M€ (%)
Residuos peligrosos	10,92
RNP	-31.12

Incremento de residuos por tipología durante el periodo analizado

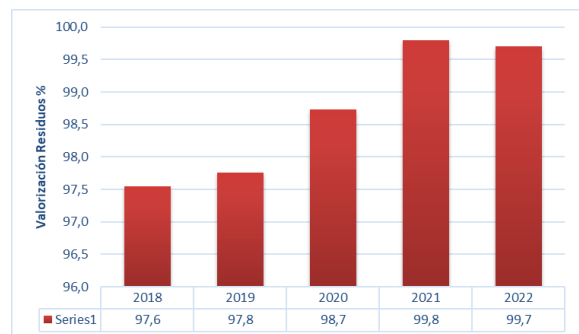
La cantidad total neta de residuos generados en el centro en 2022 ha sido de 196.819 toneladas, habiendo sido valorizados/reciclados el 99,7% y destinándose a eliminación a través del Servicio Municipal o de gestores autorizados el restante.

Las cantidades de residuos generados por el centro en el periodo analizado asociadas a los resultados operacionales se reflejan en la tabla siguiente. En ella se puede observar la evolución del parámetro de valorización a lo largo de estos años, contribuyendo así a la economía circular (+6,96%).

Año	Producción (Tm)	Valorizado (Tm)	Vertedero (Tm)
2018	125,553	119,102	6,451
2019	134,519	131,502	3,017
2020	135,363	133,640	1,723
2021*	146,619	146,291	328
2022	196,819	196,229	590

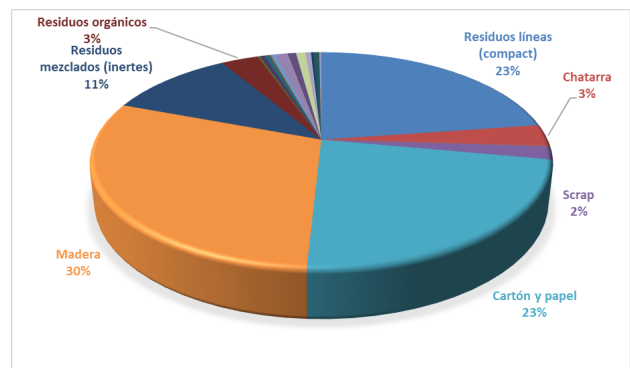
\* Este año hemos incluido el residuo acuoso

### Producción de residuos generados por el centro



Valorización de los residuos generados

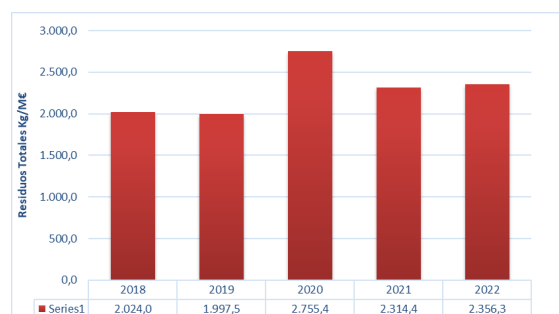
En conjunto, el desglose de la generación total de residuos en % durante 2022 se refleja a continuación:



Residuos totales generados durante 2022 (no se representan aquellos residuos inferiores a 2%)

El grueso de residuos sigue siendo los derivados del embalaje, la madera (32%), y el papel y cartón (24%). Además, también son significativos la basura industrial (24%), e inertes (11%). El residuo de madera tiene un importante aumento con respecto a 2021 debido al residuo de embalaje de los nuevos equipos de la nueva línea.

La cantidad de residuos generada y gestionada con respecto a la facturación se muestra en la siguiente tabla:



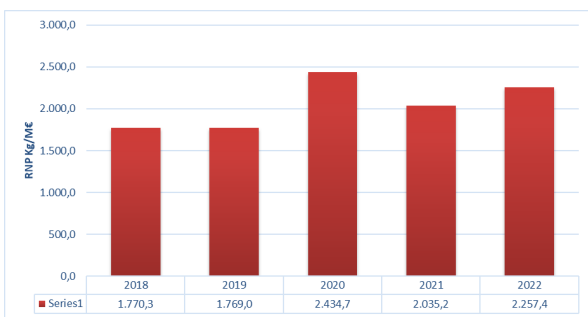
Indicador de residuos totales

**Residuos no peligrosos**

Los residuos no peligrosos han ido aumentando a lo largo de estos últimos años en valor absoluto, y respecto a la facturación. Están claramente influenciados por la nueva línea de producción para automoción.

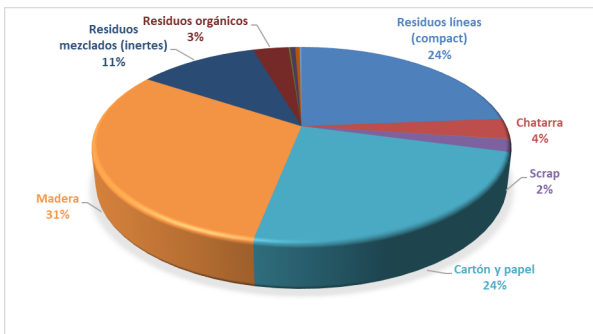
	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>RNP</b>						
<b>Tn</b>	111,7	126,7	129,9	128,9	188,6	<b>68,8</b>

Tn de residuos no peligrosos



Indicador de RNPs

La distribución de los RNPs por tipologías puede verse en el siguiente gráfico.



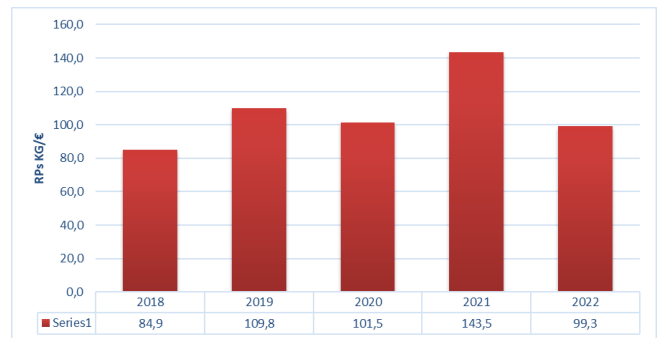
Tipología RNPs. 2022. (No se representan aquellos inferiores al 2%)

**Residuos peligrosos**

Los residuos peligrosos han aumentado con respecto al año anterior y también en el periodo analizado.

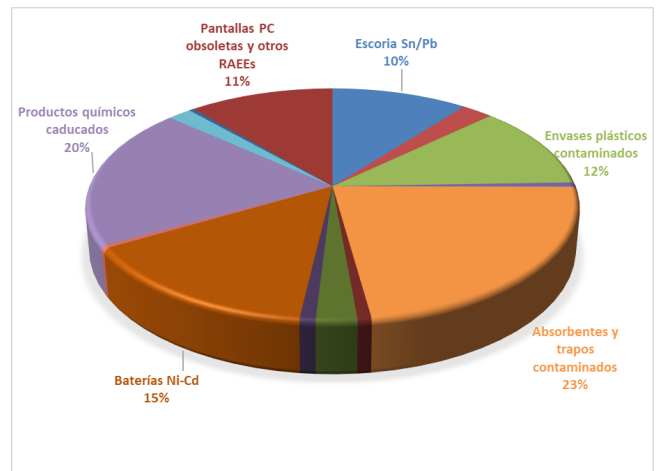
	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>RP</b>						
<b>Residuos peligrosos</b>	5356	7862	5417	9089	8293	<b>54,9</b>

*Kg de residuos peligrosos*



Indicador de RPs

La distribución de la generación de Residuos Peligrosos (en adelante RP's) más significativos durante el último, año puede verse en la siguiente figura.



Tipología de RP generados 2022 (no se representan aquellos RP's inferiores a 2%)

Continúan siendo las tipologías mayoritarias de residuos peligrosos; los trapos y absorbentes contaminados (23%), los productos químicos caducados (20%), los envases plásticos contaminados (12%), Pantallas de PCs obsoletas y otros RAEEs (11%) y la escoria Sn/Pb (10%).

Los residuos de químicos caducados han aumentado debido a una parada de producción por falta de componentes electrónicos que se produjo entre Wk18 y Wk35.

### Residuos limpieza fosa séptica

Los residuos líquidos acuosos procedentes de la limpieza de la fosa séptica se han mantenido en valores similares realizándose 2 limpiezas de fosas séptica.

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Residuos limpieza fosa séptica</b>						
<b>Kg</b>	10660	8500	11700	8600	8747	<b>1,7</b>

Residuos fosa séptica (KG)

### 5.3. Vertidos

#### Aguas residuales vertidas a colector

Desde 2012, el plan de autocontrol analítico de aguas residuales establecido por la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas (EPSAR) para Celestica determina la realización de dos analíticas puntuales semestrales. Este año hemos tenido inspección de EPSAR en junio.

Los resultados de las analíticas realizadas en 2022 se muestran a continuación.

Parámetro	Unidades	Límite legal	Fecha toma muestra	
			31/05/22	07/10/22
Sólidos totales en suspensión	mg/l	1000	112	60
DBO5	mg O2/l	1000	272	126
DQO	mg O2/l	1500	1280	264
Fosforo total	mg P/l	50	4.1	3.95
Conductividad eléctrica a 25°	uS/cm	5000	4600	7560
pH	uds. de pH	5,5-9	8.5	7.2
NKT	mg N/l	100	60.6	44.3
Toxicidad	U.T.	30	<2	<2

Tabla de vertido según resultados analíticos de 2022 realizados por una ECMCA

Se está trabajando para el control del parámetro de conductividad. Al ser análisis de forma puntual puede ser que se produzca un mayor aumento de la conductividad en determinados momentos por el vertido de agua de rechazo de la planta de ósmosis. Se va a controlar ese vertido para que se realice de forma homogénea.

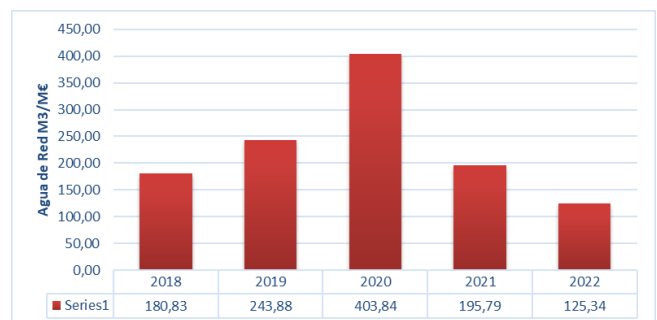
Cuando lo considera apropiado, la EPSAR realiza inspecciones del agua de vertido, personándose en las instalaciones y dejando una contramuestra para el análisis por Celestica Valencia. Ese fue el caso de la muestra del 31/05/2022.

Se mantiene en marcha desde 2014 el plan semestral de limpieza periódica de tuberías y arqueta sifónica, gestionándose los lodos extraídos de origen sanitario por empresa externa autorizada a requerimiento de la EPSAR.

En cuanto al caudal de vertido, en el último año se sitúa en 9.236 M<sup>3</sup>, calculado del consumido en red menos el utilizado en riego, ya que esta agua también se está utilizando para ello.

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Agua residual vertida</b>						
<b>M3</b>	---	9.462	9.553	9.616	9.236	<b>-3.95</b>

M3 de agua residual vertida al colector



Indicador de agua vertida a la red de alcantarillado

#### Aguas subterráneas

El centro posee 2 pozos ubicados en los terrenos de su propiedad. Sus características aparecen en la tabla siguiente:

	Ref. pozo	
	P7	P8
<b>Diámetro (m)</b>	0,35	0,35
<b>Profundidad (m)</b>	73	226
<b>Aspiración Bomba (m)</b>	65	142
<b>Potencia (CV)</b>	14	33
<b>Uso</b>	Riego	Riego

Características de los pozos del centro

Estos pozos actualmente están parados por avería en la bomba de extracción. Se ha comunicado a la EPSAR la baja el 16/12/2020.

## 5.4. Consumos

### Consumos de agua

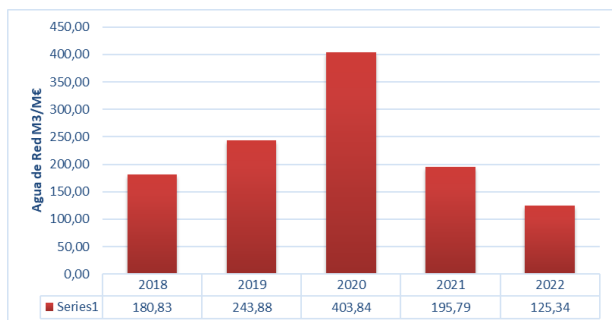
Durante el año 2022, el consumo de agua necesario ha sido suministrado por la compañía Aquagest cuyo destino ha sido para uso sanitario, riego y para producir agua osmotizada para la fabricación (lavadoras de tarjetas).

El consumo de agua del centro durante los últimos cinco años se detalla en la tabla siguiente:

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Consumo agua de RED</b>						
<b>M3</b>	11.412	17.462	21.553	12.403	10.470	-15,58

Consumo de agua en el centro

En 2018 también se captó agua de pozo (3.168m<sup>3</sup>) y sin tener en cuenta este consumo el descenso en el periodo evaluado es significativo.



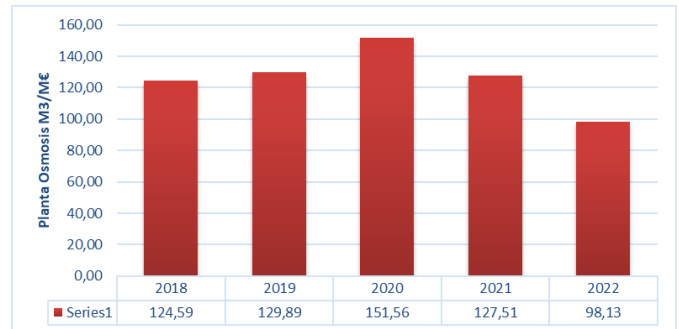
Indicador agua de red (M3/M€)

Con la excepción del año 2020, en el que se produjo una fuga importante, el indicador de consumo de agua de red se ha mantenido bastante estable, llegando este año al menor consumo de agua de la serie analizada.

El consumo del sistema de ósmosis para el lavado de tarjetas en los últimos años ha sido el siguiente:

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Consumo agua Osmotizada</b>						
<b>M3</b>	7863	9300	8089	8078	8.197	<b>1.47</b>

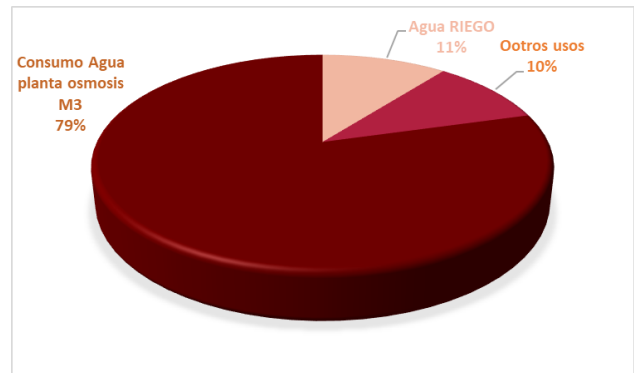
Consumo de agua de la planta de osmosis en m<sup>3</sup>



Indicador consumo de agua en P. ósmosis

Los valores son similares disminuyendo el indicador respecto a la facturación debido al aumento de esta en 2022.

La distribución del uso del agua en Celestica Valencia durante 2022 ha sido la siguiente:



Reparto consumo de agua en planta %

No obstante, únicamente un tercio del agua que pasa por el sistema de ósmosis constituye un rechazo, vertiéndose a la red de alcantarillado junto con el resto de las aguas residuales.

Hay que señalar que 2010 se redujo el área ajardinada de riego periódico al existente en el edificio B2, aunque se sigue regando con una periodicidad menor la zona ajardinada del edificio B1 para evitar su pérdida. Por todo ello, sólo se controla el dato de consumo expresado en unidades de volumen neto y no se relativiza con respecto a producción.

**Declaración Ambiental 2022**

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Consumo agua para riego</b>						
<b>M3</b>	3171	3000	3000	2787	1.094	<b>-60.75</b>

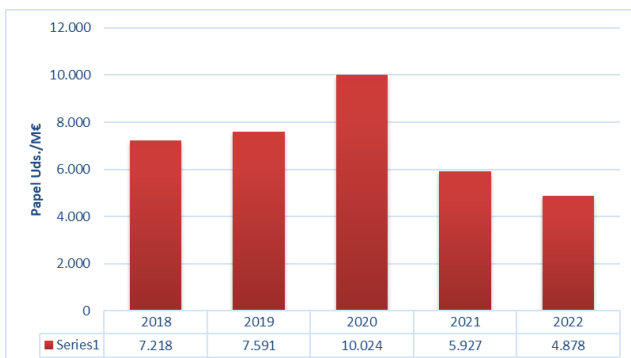
Consumo agua de riego. M3

**Consumos de papel**

El consumo de papel en **Celestica** es principalmente para trabajo de oficina. Se utiliza sobre todo en formato A4.

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Papel</b>						
<b>Uds,</b>	455,5	543,5	535,0	375,5	407,5	<b>-10,5</b>

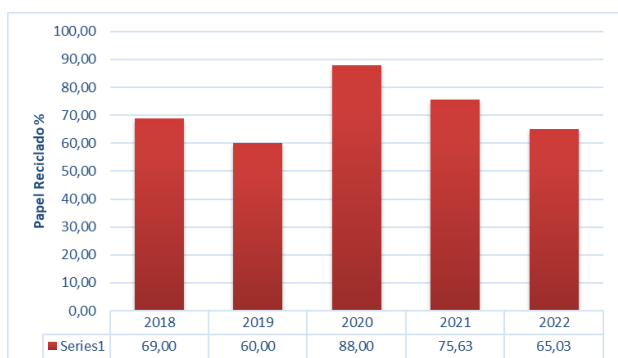
Consumo de hojas de papel (miles de hojas)



Indicador del consumo de hojas de papel vs facturación

Disminuye la cantidad neta, así como la relativa durante el periodo (-32,4%). En 2020 se vio incrementado debido al nuevo cliente, Zimmer, que requiere muchos informes técnicos de laboratorio, pero se ve una clara tendencia a disminuir el consumo de papel.

Con respecto al papel reciclado frente al no reciclado, durante 2022 las compras de papel reciclado han supuesto el 65,03% del total.



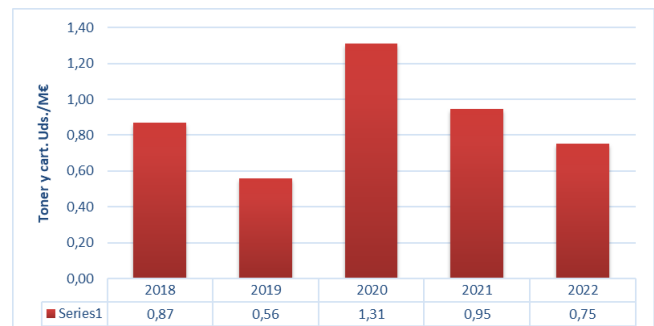
Porcentaje de papel reciclado

**Consumos de tóner y cartuchos**

El consumo de tóner y cartuchos se mantiene estable a lo largo de los años con el repunte de 2020.

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>tóner y cartuchos</b>						
<b>Uds.</b>	55	40	70	60	63	<b>14,5</b>

Consumo de toner y cartuchos



Indicador del consumo total de toner y cartuchos vs facturación

Aunque aumenta en valor absoluto durante el periodo, disminuye el indicador (-13,5%).

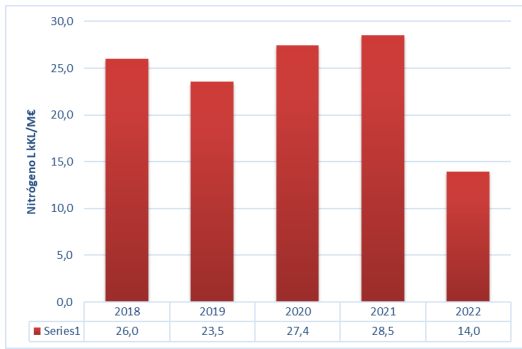
**Consumos de otras materias primas**

Se han definido indicadores que relacionan el consumo de productos químicos en las operaciones de producción, con la facturación.

En la siguiente tabla se pueden ver los distintos indicadores para las materias primas principales.

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Nitrógeno</b>						
<b>kL</b>	1.642,8	1.684,9	1.464,5	1.807,8	1.166,4	<b>-35.48</b>

Consumo de nitrógeno (miles de Litros)

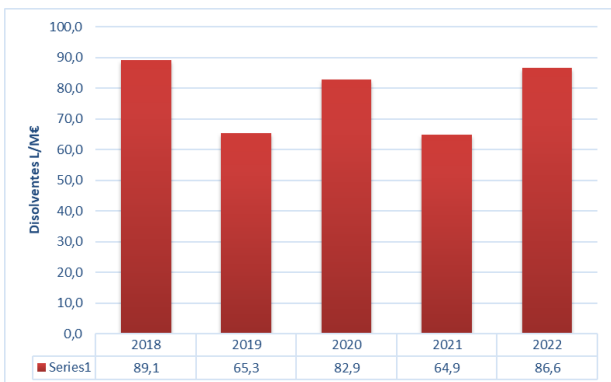


Indicadores de consumo de nitrógeno vs facturación

Disminución del indicador durante el periodo (-35,48%).

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Disolventes</b>						
<b>L</b>	5.623	4.679	4.425	4.111	7231	<b>28,6</b>

Consumo de disolventes en litros

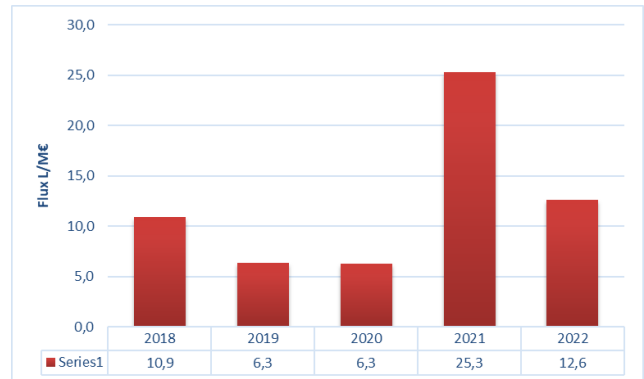


Indicador Consumo de disolventes

Aumento ligero del consumo de disolventes.

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Flux</b>						
<b>L</b>	688	453	335	1603	1052	<b>52,9</b>

consumo de flux en litros

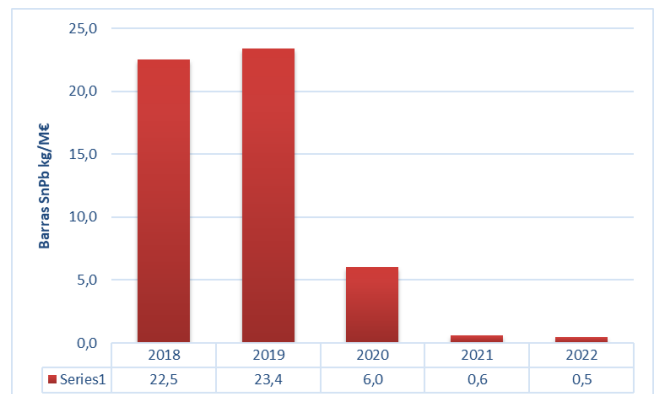


Indicador de consumo de Flux vs facturación

Con la excepción del año 2021, el indicador es bastante estable. No obstante, en la serie analizada el indicador aumente un 15,5%.

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Barras estaño/plomo</b>						
<b>KG</b>	1.420	1.674	321	40	40	<b>-97,2</b>

Consumo de barras de Sn/Pb.

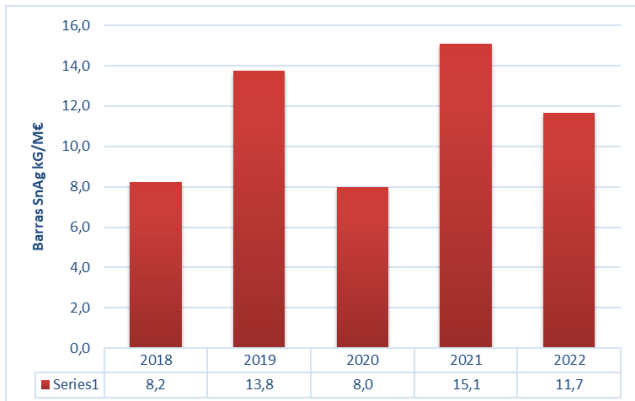


Indicadores de consumo de SnPb vs facturación

Las barras de estaño con plomo utilizadas durante los dos últimos años han disminuido de forma considerable en valor absoluto y en el relativo durante la serie histórica (-97,2%) Esta acusada disminución sin duda está relacionado con la caída de actividad del cliente de aviación.

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Barras estaño libre de plomo</b>						
<b>KG</b>	520	985	426	955	975	<b>87,5</b>

Consumo de barras de Sn/Ag en Kg

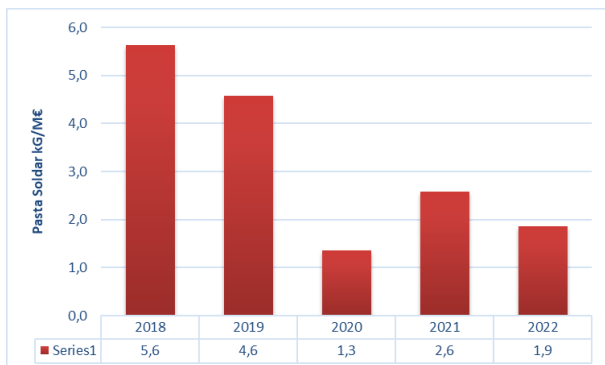


Indicador de consumo de estaño libre en plomo

Aumento en la serie histórica de los kg de barras de estaño libre de plomo y del indicador (41,7%), sin duda por el tipo de cliente que admite la soldadura sin plomo frente al cliente aeroespacial.

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Pasta de soldar</b>						
<b>KG</b>	355	328	72	163	156	<b>-56,1</b>

Consumo de pasta de soldar.



Indicador de consumo de pasta de soldar vs facturación

Disminución importante del consumo de pasta en Kg y por lo tanto también del indicador, durante el periodo (-66,8%)

Durante los últimos años, por causa de la pandemia, se ha disminuido la fabricación para el mercado aeroespacial y sin embargo ha aumentado considerablemente el mercado HealthTech lo que ha llevado a la introducción de nuevos productos químicos y numerosos cambios de set up debidos a las pruebas y a las tiradas cortas.

También impacta el cambio de mercados en el consumo de barras de Sn/Pb para la

soldadura, reduciéndose éstas considerablemente.

### Consumos energéticos

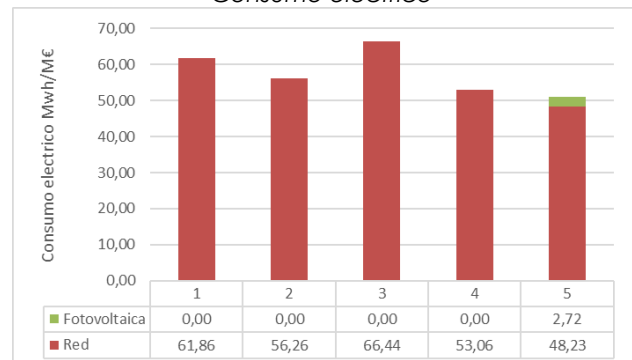
En las siguientes tablas se puede observar la evolución de los indicadores de los consumos de energía del centro en valores absolutos y relativos a la facturación (gráficos).

#### Energía eléctrica

Hay que señalar que, desde mediados de 2022, Celestica está produciendo para autoconsumo energía eléctrica gracias a la instalación de una panta solar fotovoltaica situada en la cubierta de sus instalaciones.

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Electricidad</b>						
<b>MWh (red)</b>	3.904	4.028	3.546	3.361	4.028	
<b>MWh (fotovoltaica)</b>					227	
<b>MWh (total)</b>	3.904	4.028	3.546	3.361	4.255	<b>9,00</b>

Consumo eléctrico



Indicador de consumo eléctrico

Aunque aumenta el valor absoluto, el indicador de consumo de energía eléctrica se reduce considerablemente, (-17,65%), apreciándose un descenso continuado en la serie con la excepción de 2020, año singular.

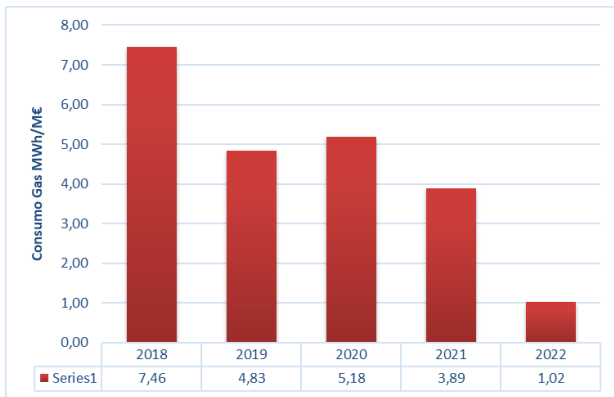
#### Gas natural

El gas natural es utilizado sólo para la calefacción de la instalación.

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Gas natural</b>						
<b>MWh</b>	471	346	277	246	85	<b>-81,94</b>



### Consumo de gas natural en MWh



Indicador de consumo de gas natural

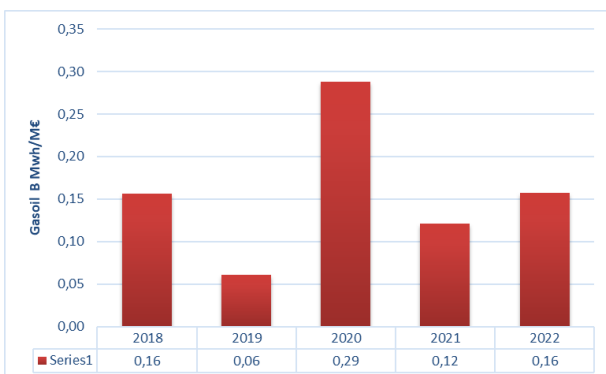
Importante disminución del indicador de consumo de gas en el periodo debido a mejoras constantes en la instalación y a la climatología.

### Gasoil tipo B

El gasoil tipo B es utilizado en los grupos electrógenos sólo para las operaciones de mantenimiento.

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Gasoil B</b>						
<b>MWh</b>	9,864	4,384	15,34	7,67	13,15	<b>33,33</b>

Energía consumida por gasoil B



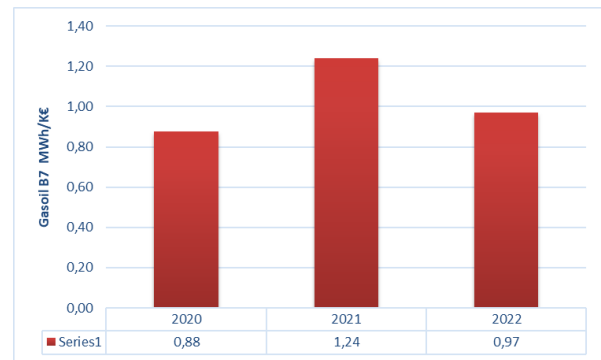
Indicador energía consumida por gasoil B

El consumo de este combustible al deberse a las operaciones de mantenimiento no es fácilmente disminuíble. Aun así, en indicador se mantiene en los valores medios de la serie, (0,75%)

### Gasoil tipo B7. Vehículos.

	2020	2021	2022	Δ %
<b>Gasoil B7</b>				
<b>MWh</b>	46,74	78,54	80,94	<b>73,15</b>

Energía por consumo de gasoil B7



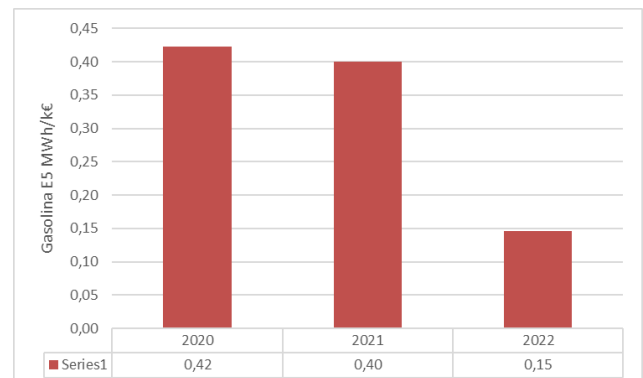
Indicador energía consumida por gasoil B7

Durante el periodo (tres años) aumenta el consumo de gasoil a casi el doble del año 2020 como es lógico por la pandemia. Con respecto al indicador, disminuye con respecto al año anterior y en la serie aumenta 10,63%.

### Gasolina E5. Vehículos

	2020	2021	2022	Δ %
<b>Gasolina E5</b>				
<b>MWh</b>	22,54	25,32	12,20	<b>-45,88</b>

Energía consumida por gasolina E5



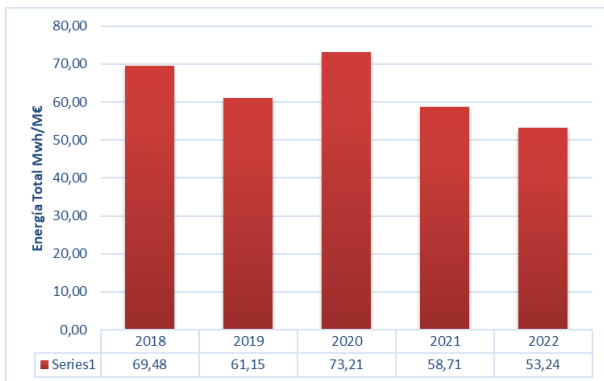
Indicador energía consumida por gasolina E5

El consumo de gasolina ha disminuído considerablemente desde 2020 (65,42%)

**Energía total**

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Energía total</b>						
<b>MWh</b>	4377	4374	3907	3719	4446	<b>1,41</b>

Consumo de energía total



Indicador de consumo de energía total

En los últimos años hemos incluido en el consumo de energía total, el combustible utilizado por los vehículos de empresa.

El indicador de consumo de energía total en el periodo, a pesar de la inclusión de los vehículos, disminuye un 23,38%, evidenciando así las acciones de mejora que se han ido implantando estos últimos años. Entre otras, cambios de luminarias a sistema LED, nuevos equipos más eficientes (compresor, enfriadora de producción, mejora del aislamiento en puertas de acceso)

**5.5. Ruido**

Actualmente, en la Poble de Vallbona no existe reglamentación local respecto al nivel de ruido exterior producido por las actividades industriales. Por ello, se toma como referencia la Ley 7/2002 de protección contra la contaminación acústica y el Decreto 266/2004 por el que se establecen normas de prevención y corrección de la

contaminación acústica en relación con actividades, instalaciones, edificaciones, obras y servicios.

En cumplimiento con el Decreto Valenciano 266/2004, se realizó una primera auditoría acústica por un OCA en septiembre de 2005, otra en julio de 2009 y la última en 2019.

Se seleccionaron dos puntos de muestreo próximos a la valla que rodea a la empresa y en cada uno de ellos se realizaron las mediciones, en el periodo de máxima producción, y consecuentemente mayor nivel de ruido en el ambiente exterior, correspondiente al intervalo comprendido entre las 8 y las 18 h y también en horario nocturno, dónde el nivel de ruido hacia el ambiente exterior es mínimo.

	<b>HORARIO DIURNO</b>	<b>HORARIO NOCTURNO</b>
	<b>Valor medio</b>	<b>Valor medio</b>
<b>P1</b>	48,3	48,3
<b>Límite legal</b>	70 dB(A)	60 dB(A)

Mediciones de ruido exterior 2019 (dB (A))

El punto de muestreo seleccionado se indica en la siguiente figura.

De los resultados obtenidos de las mediciones se observa que los valores están por debajo de los límites que marca la ley.

A la vista de los valores obtenidos, se puede considerar que el ruido producido como consecuencia de las actividades desarrolladas en la empresa no genera impacto ambiental significativo sobre el entorno.



Figura 7. Puntos de muestreo de ruido exterior 2019

## 6. Comportamiento ambiental

### 6.1. Licencias y autorización

Actualmente, el centro posee los siguientes registros oficiales:

- Licencia de actividad. Ante la puesta en marcha de la línea de paneles solares fotovoltaicos en 2009, Celestica Valencia obtuvo la licencia ambiental con fecha 15/12/2009.
- Inscripción en el Registro de Establecimientos, Centros y Servicios Sanitarios y veterinarios de la Comunidad Valenciana.
- Inscripción en la Confederación Hidrográfica del Júcar, para el aprovechamiento de aguas subterráneas de los pozos que actualmente posee la empresa, de 14 de noviembre de 1995 y posteriormente aprobada la transferencia de la titularidad a Celestica el 27 de abril de 2011.
- Permiso de vertido otorgado por Consellería de Infraestructuras y Transporte para el vertido de las aguas residuales al colector municipal, el 15 de febrero de 2005.
- Permiso de vertido otorgado por el Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona para el vertido de las aguas residuales al colector municipal, el 26 de mayo de 2005
- Autorización como Productor de Residuos Peligrosos con nº 463/P/RTP/CV de fecha 05/11/2009.
- Registro foco Coating ABB – Tesa en Consellería de CV el 2/12/2020 con nº de registro GVRTE/2020/1851450.

### 6.2. Soldadura libre de plomo

La publicación de la Directiva 2002/95/CE y posteriormente, la Directiva 2011/65/UE que la deroga, traspuesta por Real Decreto 219/2013, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos, entre las que se encuentra el plomo, ha propiciado la búsqueda de soldaduras libres de plomo para su utilización en la fabricación de las tarjetas electrónicas, componente esencial de los aparatos eléctricos y electrónicos.

La soldadura tradicional actualmente en uso contiene alrededor de un 31,92% en plomo, lo que puede conllevar problemas ambientales debido a su alta toxicidad y a su permanencia en el medio ambiente.

Existen en el mercado diferentes aleaciones libres de plomo que sustituyen a la aleación tradicional. Celestica Valencia, S.A. ha optado por la aleación Sn/Ag, después de tener en cuenta tanto el factor técnico (compatibilidad con los equipos existentes, fiabilidad de la soldadura y aplicación), como el factor económico y ambiental.

En **Celestica** existe una línea de soldadura libre de plomo. Ya en 2005 se inició la producción de algunas tarjetas con soldadura Lead Free que a lo largo de los años siguientes se ha ido ampliando a otros modelos. En 2022, la producción de tarjetas ha sido de 850.606 unidades (859.585 en 2021), y el porcentaje de tarjetas libre de plomo disminuye respecto a 2021 continuando con la tendencia de años anteriores.

Ante la entrada de nuevas referencias, la organización continúa haciendo un esfuerzo por potenciar la soldadura sin plomo.

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>% Producción de Tarjetas Libre de Plomo</b>						
<b>%</b>	68,08	60,78	70,07	59,3	56,5	<b>-4,72</b>

Indicador de producción de tarjetas libres de plomo

### 6.3. Evaluación de cumplimiento legal

Mensualmente se consulta la nueva legislación ambiental publicada de carácter municipal, autonómica, estatal, europea e internacional con el fin de identificar nuevos requisitos aplicables a Celestica Valencia.

En caso de que alguno sea aplicable, se procede a actualizar la "Lista de Identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos" (DOC0068557) incluyendo los nuevos requisitos de aplicación y se informa vía correo electrónico a las diversas áreas y/o funciones involucradas.

Cuatrimestralmente se procede a la evaluación de los requisitos aplicables

dejando registro de ello en la "Lista de Identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos" (DOC0068557). Dado que dicho listado es revisado periódicamente se garantiza de este modo la evaluación continuada del cumplimiento de los requisitos legales y cualquier otro requisito suscrito por a la organización.

Las disposiciones más significativas aprobadas en 2022 e incorporadas al listado de requisitos aplicables son:

- ✓ Orden PCM/80/2022, de 7 de febrero, por la que se modifica el anexo II del Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental.
- ✓ Real Decreto 208/2022, sobre las garantías financieras en materia de residuos.
- ✓ Ley 7 del 8 de abril de 2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- ✓ Real Decreto 486/2022 del 21/6/22 por el que se modifica el Real Decreto 239/2013, de 5 de abril, por el que se establecen las normas para la aplicación del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) n.º 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.
- ✓ Decreto Ley 6/2022 del 8/7/2022 medidas extraordinarias para el apoyo económico a los contribuyentes del canon de saneamiento para hacer frente al impacto de la inflación en la economía de las familias y las empresas.
- ✓ Real Decreto-Ley 14 del 1/8/2022 de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas al estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural.
- ✓ Real Decreto 487 del 21/6/2022, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis.
- ✓ Real Decreto 450 del 14/6/2022 por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo.
- ✓ Real Decreto 993 del 30/11/2022 por el que se adoptan medidas de control para la importación de aparatos eléctricos y electrónicos, pilas y acumuladores procedentes de terceros países.
- ✓ Orden 1078 del 28/10/2022 por la que se modifica la Orden FOM/606/2018, de 25 de mayo, sobre el contenido del informe anual para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, y el modelo del anejo 3 del Real Decreto 97/2014, de 14 de febrero, por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español.
- ✓ Ley Autonómica 6 del 5/12/2022 del cambio climático y la transición ecológica de la Comunitat Valenciana.
- ✓ Ley Autonómica 8 del 29/12/2022 de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat. Ordenación del territorio y urbanismo, y Sección 6ª (arts. 159 a 165), de la Ley Autonómica 8/2022, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat. Normas para el control del ruido producido por los vehículos de motor.
- ✓ Real Decreto 1055 del 27/12/2022 de envase y residuos de envases
- ✓ Orden 1314 del 28/12/2022 por la que se aprueban el modelo 592 "Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables. Autoliquidación" y el modelo A22 "Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables. Solicitud de devolución", se determinan la forma y procedimiento para su presentación, y se regulan la inscripción en el Registro territorial, la llevanza de la contabilidad y la presentación del libro registro de existencias.

#### 6.4. Comportamiento Ambiental

El 25 de marzo de 2022 realizamos en Celestica Valencia, S.A. un simulacro ambiental consistente un derrame de disolvente halogenado de 25l.

El objetivo de estos es la comprobación práctica de actuación ambiental y medios disponibles en caso de producirse un incidente similar y verificar el protocolo de emergencias y actuación frente a derrames.

El resultado de este último simulacro fue satisfactorio.

#### 6.5. Comunicación y participación de partes interesadas.

Desde el Departamento de Medio Ambiente se trabaja de forma continua para favorecer la mejora medioambiental y eso pasa por que todo el personal tenga conocimiento de los cambios en la gestión ambiental.

En concreto en 2022 se realizó un cambio de ubicación del almacén de residuos intermedio y se comunicó el 28 de Septiembre

#### SEP / 28 CeINews

##### Ubicación contenedores residuos peligrosos

Desde el Servicio de Medio Ambiente comunicamos que se ha modificado la ubicación del almacén intermedio de Residuos Peligrosos [Read More](#)

#### Waste Reduction Week

Durante la Semana del 14 al 20 de noviembre de 2022 hemos realizado el Global Waste Reduction Week.

El 15 de noviembre se envió una comunicación para concienciar y fomentar las 3R: Reducción, Reutilización y Reciclado

#### NOV / 15 CeINews



##### Semana Global de Reducción de Residuos

En Celestica, tenemos como objetivo medioambiental mejorar la gestión de los residuos que generamos, fomentando las 3R: [Read More](#)

También se realizó una colaboración con Sanitas para realizar voluntariado ambiental y se comunicó para que todo el personal que estuviera interesado pudiera participar.

#### NOV / 15 CeINews

##### Posibilidad de voluntariado medioambiental - Reforestación WWF en Cortes de Pallás - Sábado 19 Nov de 9h a 14:30h

Sanitas, con motivo de su proyecto Healthy Cities, nos ha ofrecido ser participe en la reforestación por la WWF en la Comunidad Valenciana. [Read More](#)

#### 6.6. Mejores prácticas de gestión ambiental

El sistema de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) es un programa dirigido a la participación voluntaria de las organizaciones comprometidas con la mejora continua en el ámbito medioambiental. En este contexto, el DRS recogido en la Decisión (UE) 2019/63 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018, ofrece al sector de la fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos, orientaciones específicas y presenta diversas opciones de mejora y mejores prácticas.

De conformidad con el Reglamento (CE) 1221/2009, las organizaciones registradas en el EMAS deben tener en cuenta los DRS en dos momentos:

1. Al desarrollar y aplicar su sistema de gestión medioambiental a la luz de los análisis medioambientales [artículo 4, apartado 1, letra b)]
2. Al preparar la declaración medioambiental [artículo 4, apartado 1, letra d), y apartado 4)]

Una vez evaluada la pertinencia y aplicabilidad de los indicadores, de las mejores prácticas de gestión medioambiental y de los parámetros comparativos de excelencia en función de los aspectos medioambientales significativos identificados, así como de los aspectos técnicos y financieros, recogidos en el mencionado DRS, hemos considerado los siguientes.

### ● Eficiencia energética

La eficiencia energética la definíamos hasta 2021 como la cantidad de energía necesaria para la fabricación de placas de circuitos impresos.

Teniendo en cuenta el aumento del proceso de producción de Subconjuntos electromecánicos tanto en la línea de electromedicina como en la de automoción donde este 2022 se ha trabajado en su instalación y puesta en marcha, es necesario tenerlo en cuenta ya que parte de la energía consumida está en relación con esos procesos.

Consideramos por tanto el indicador de eficiencia energética como la energía respecto a la facturación.

Para este indicador no existe parámetro comparativo de excelencia.

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Energía necesaria por M€</b>						
<b>KWh/M€</b>	61,86	56,26	66,44	53,06	50,94	-17,65

*Indicador de energía por facturación*

Importante disminución durante la serie histórica del indicador de energía sobre la facturación.

### ● Eficiencia en el uso de materiales

Para este indicador no existe parámetro comparativo de excelencia.

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Nitrógeno por facturación</b>						
<b>L/M €</b>	26,0	23,5	27,4	28,5	14,0	-46,4%

*Indicador de nitrógeno líquido por facturación*

Disminución significativa en la serie histórica el indicador de consumo de nitrógeno líquido necesario respecto al aumento de producción.

### ● Agua

Volumen total de agua consumida en la planta para producción. Consideramos el

agua utilizada en la planta de osmosis.

Para este indicador no existe parámetro comparativo de excelencia

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Agua necesaria en producción</b>						
<b>L/M €</b>	124,59	129,89	151,56	127,51	98,13	-21,2

*Indicador de agua necesaria por M2 de placa impresa*

Al igual que el Nitrógeno líquido disminuye el indicador.

### ● Residuos

El peso de los residuos enviados para su preparación con vistas a su reutilización, reciclado o valorización energética dividido por la cantidad total de residuos generados en el centro de fabricación.

Para este indicador el parámetro comparativo de excelencia es de **93%**.

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
<b>Residuos valorizados</b>						
<b>%</b>	97,55	97,8	98,73	99,8	99,7	-0,1

*Indicador de valorización de los residuos*

La valorización de los residuos producidos en la planta seguimos manteniéndolo en valores de excelencia.

### ● Biodiversidad

Se ha logrado una considerable integración en el paisaje local evitando alturas excesivas de los edificios, eligiendo colores de fachadas acordes con el entorno rural y utilizando barreras de árboles para enmascarar las áreas de acusado tono industrial.

Además, como consecuencia del mantenimiento de la vegetación primitiva unido a posteriores repoblaciones, principalmente árboles propios del área mediterránea (naranjos, olivos, palmeras, pinos, etc...), el centro cuenta con el siguiente reparto de usos del suelo en relación con la biodiversidad:

Uso del suelo en M <sup>2</sup>	
<b>Uso total del suelo</b>	<b>180.000</b>
<b>Superficie sellada total</b>	<b>122.100</b>
<b>Superficie orientada según la naturaleza</b>	<b>57.900</b>

*Uso del suelo en relación con la biodiversidad*



*Vista general de las instalaciones del centro, integradas paisajísticamente*

Entre los meses de abril y mayo se celebra la semana del Fireball Week. En dicha semana se programan actividades tanto deportivas como culturales. En 2021 por la situación excepcional del primer semestre no se realizó.

Desde 2005 y hasta 2022 se viene realizando un plan de acción sobre biodiversidad consistente en una plantada de árboles y otras especies arbustivas en el centro, con la excepción de los meses de la pandemia. La acción prevista en 2022 se realizará durante el mes de mayo de 2023 debido a la situación de obras en la que nos encontramos.

El indicador medirá que se lleva a cabo un plan de acción sobre biodiversidad en todas las plantas productivas. **Celestica Valencia** sólo dispone de una planta productiva.

Para este indicador el parámetro comparativo de excelencia es de **100%**. Como hemos comentado debido a las obras en planta durante este 2022 no ha podido realizarse.

	2018	2019	2020	2021	2022	Δ %
	<b>Plan de acción biodiversidad</b>					
<b>%</b>	100	100	0	0	-	0

*Indicador de plan de acción sobre biodiversidad por planta productiva*



## Anexo 1 Política Ambiental



### Política Ambiental Global

La gestión ambiental es una prioridad en Celestica. Nuestra política ambiental impulsa todo lo que hacemos, desde la forma en que llevamos a cabo nuestras operaciones hasta las prácticas de gestión que adoptamos todos los días.

### Nuestro compromiso

**Damos el ejemplo.** Como ciudadanos comprometidos con el medio ambiente, nos centramos en la protección ambiental. Somos conscientes de las condiciones que afectan al medio ambiente y actuamos de manera responsable.

**Nos esforzamos por progresar.** Nuestra organización está optimizando continuamente su sistema de gestión ambiental para mejorar nuestro comportamiento medioambiental.

**Buscamos resultados.** Nuestra gente establece objetivos y metas ambientales cada año, participa en actividades de conservación y gestiona programas de prevención de la contaminación.

**Resolvemos problemas para el futuro.** Nos asociamos con organizaciones para resolver los desafíos ambientales del mundo a través de la tecnología. También desarrollamos productos y procesos de fabricación seguros, ecoenergéticos y con conciencia ambiental.

**Defendemos las reglas.** Acatamos nuestras obligaciones de cumplimiento y otros compromisos específicos y realizamos autoevaluaciones rigurosas que nos benefician a todos a largo plazo.











# CERTIFICATE

AENOR has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

**CELESTICA VALENCIA, S.A.**

**CR VALENCIA-ADENUZ, Km. 17,6 (Salida 17A).  
46185 - LA POBLA DE VALLBONA  
(VALENCIA)**

has implemented and maintains a

**Energy Management System**

for the following scope:

**The design, production and repair of printed circuit board electronic assemblies.  
The design, production and repair of electronic and electromechanical assemblies and products.**

which fulfills the requirements of the following standard

**ISO 50001:2018**

First issued on: 2014-11-14 Last issued : 2020-11-14 Validity date: 2023-11-14

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: **ES-GE-2014/0034**



**Alex Stoichitofu**  
President of IQNet

**Rafael GARCÍA MEIRO**  
Chief Executive Officer

**AENOR**

**IQNet Partners:**

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cygnus CISQ Italy  
CQC China CQM China CQS Czech Republic Csa Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany EAGLE Certification Group USA  
PCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertifiointi Oy Finland INTECO Costa Rica  
IRAM Argentina JQA Japan KPC Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland  
NYCE-SIGE Mexico PCDC Poland Quality Austria Austria EK Russia SII Israel SIQ Slovenia  
SRIM QAS International Malaysia SGS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia

\* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under [www.iqnet-certification.com](http://www.iqnet-certification.com)



## DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

**AENOR INTERNACIONAL, S.A.U.**, en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 23.11 "Fabricación de vidrio plano", 23.12 "Manipulado y transformación de vidrio plano", 23.13 "Fabricación de vidrio hueco", 23.14 "Fabricación de fibra de vidrio", 23.19 "Fabricación y manipulado de otro vidrio, incluido el vidrio técnico", 23.20 "Fabricación de productos cerámicos refractarios", 23.31 "Fabricación de azulejos y baldosas de cerámica", 23.32 "Fabricación de ladrillos, tejas y productos de tierras cocidas para la construcción", 23.41 "Fabricación de artículos cerámicos de uso doméstico y ornamental" y 23.42 "Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos" (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental de **CELESTICA VALENCIA, S.A.**, en posesión del número de registro ES-CV-000003

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 28 de julio de 2023  
Firma del verificador



Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General de AENOR



## Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VDM-97/006

AENOR certifica que la organización

**CELESTICA VALENCIA, S.A.U.**

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) n° 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: El diseño, producción y reparación de montajes electrónicos sobre placa de circuito impreso.  
El diseño, producción y reparación de equipos y subconjuntos electrónicos y electromecánicos.

que se realizan en: CR VALENCIA-ADEMUZ, Km. 17,6 (Salida 17A). 46185 - LA POBLA DE VALLBONA (VALENCIA)

Validación:  
2023-07-28



Rafael GARCÍA MEIRO  
CEO

**AENOR INTERNACIONAL S.A.U.**  
Génova, 6. 28004 Madrid. España  
Tel. 91 432 60 00.- [www.aenor.com](http://www.aenor.com)